



DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CAEV-HIDROCARBUROS-2015-02-LP

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. CAEV-HIDROCARBUROS-2015-02-LP** RELATIVA A LA **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE POR GRAVEDAD (SEXTA ETAPA)** EN LA LOCALIDAD DE **CATEMACO**, MUNICIPIO DE **CATEMACO**, VER.

EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER., SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE, LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. CAEV-HIDROCARBUROS-2015-02-LP**, INTEGRADA POR LOS C.C. ING. HÉCTOR FRANCISCO CENTENO MOCTEZUMA, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA; ARQ. RAYMUNDO JIMÉNEZ DE LA GARZA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN; ARQ. JUAN GERARDO ROJAS VELA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS; E ING. ROBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, JEFE DE LA OFICINA DE COSTOS; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DICTAMINAN CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE LA MEJOR OPCIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 68 DE SU REGLAMENTO Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

ANTECEDENTES

1.- ACTUALMENTE LA LOCALIDAD DE CATEMACO, DESDE HACE 25 AÑOS CUENTA CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE POR UN SISTEMA DE BOMBEO, SISTEMA QUE EN LA ACTUALIDAD NO ES SUFICIENTE, PUES EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD HA HECHO QUE EL VITAL LIQUIDO SEA LIMITADO Y DE MUY ALTO EL COSTO DEL SISTEMA PARA EL PUEBLO POR CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS, ASÍ COMO SUMINISTRAR AGUA EN CAMIONES PIPA PRINCIPALMENTE A COLONIAS NUEVAS, LO QUE GENERA QUE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DESTINEN RECURSOS PARA ESTA ACTIVIDAD. ADEMÁS, CATEMACO ES MUY VISITADO POR LOS TURISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES DURANTE TODO EL AÑO, TENIENDO SU MAYOR AFLUENCIA EN LAS TEMPORADAS DE VERANO, SEMANA SANTA Y NAVIDAD, EL TURISMO MANTIENE ECONÓMICAMENTE GRAN PARTE DEL MUNICIPIO, LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA CUENTA CON CASI 30 HOTELES, 120 RESTAURANTES, LOS CUALES TAMBIÉN SUFREN EL DESABASTO DEL LÍQUIDO BRINDANDO UN SERVICIO LIMITADO AL TURISMO. LA SOLUCIÓN PARA ABATIR ESTE PROBLEMA SE PLANTEA AL SUMINISTRAR EL VITAL LIQUIDO EN UN SISTEMA POR GRAVEDAD, LA CUAL SE PRETENDE OBTENER DEL RÍO CUETZALAPAN, UBICADO A 27 KM. DE LA LOCALIDAD DE CATEMACO, EN LA COMUNIDAD MIGUEL HIDALGO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CATEMACO, VER., ESTA OBRA BENEFICIARA A LA CABECERA MUNICIPAL Y A LAS NUEVAS COLONIAS QUE SE ENCUENTRAN ALEDAÑAS A LA CIUDAD Y POR SER DE RECIENTE ASENTAMIENTO CUENTAN CON UN SERVICIO MUY LIMITADO EN EL ABASTO DE AGUA.

2.- QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A TRAVÉS DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (HIDROCARBUROS) 2015, SE AUTORIZÓ LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE \$13'000,000.00 PARA FINANCIAR LA OBRA DE LA PRESENTE LICITACIÓN DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS Y ACCIONES PARA EL EJERCICIO 2015, QUE LLEVARÁ A CABO LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ (CAEV).

3.- QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ LLEVO A CABO EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. CAEV-HIDROCARBUROS-2015-02-LP** RELATIVA A LA **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE POR GRAVEDAD (SEXTA ETAPA)** EN LA LOCALIDAD DE **CATEMACO**, MUNICIPIO DE **CATEMACO**, VER., EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I, 30 FRACCIÓN I, 31 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN X DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.

RESULTANDO

1.- QUE EL DÍA 01 DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE, SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRANET, EL RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA **No. CAEV-OF-2015-01** PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. CAEV-HIDROCARBUROS-2015-02-LP**.



DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CAEV-HIDROCARBUROS-2015-02-LP

2.- QUE PARA ESTA LICITACIÓN SE INSCRIBIERON LAS PERSONAS MORALES: 1) **HIDROTECNIA CALIDAD DEL AGUA, S.A. DE C.V.**; 2) **INDUSTRIA MEXICANA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**; 3) **CONSTRUCTORA CONIRROSTRO, S.A. DE C.V.**; Y 4) **MATA HERNÁNDEZ INGENIERÍA Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.**

3.- QUE LOS DÍAS 05 Y 06 DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE, SE LLEVO A CABO LA VISITA FÍSICA, LA PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES, RESPECTIVAMENTE.

4.- QUE EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE A LAS 10:00 HRS., SE EFECTUÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL LICITANTE: **CONSTRUCTORA CONIRROSTRO, S.A. DE C.V.**

5.- LAS PERSONAS MORALES: 1) **HIDROTECNIA CALIDAD DEL AGUA, S.A. DE C.V.**; 2) **INDUSTRIA MEXICANA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**; 3) **MATA HERNÁNDEZ INGENIERÍA Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.**, NO SE PRESENTARON NI ENVIARON PROPOSICIÓN ALGUNA.

6.- QUE LA PROPOSICIÓN RECIBIDA PARA SU EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA FUE LA PRESENTADA POR EL LICITANTE: **CONSTRUCTORA CONIRROSTRO, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$11'199,524.52**

7.- QUE DE LA EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE PROPOSICIONES INDICADA EN EL NUMERAL 20 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 63 DE SU REGLAMENTO, SE TIENE LO SIGUIENTE:

A.- QUE LA ÚNICA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **CONSTRUCTORA CONIRROSTRO, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$11'199,524.52 (ONCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 52/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

POR LO QUE:

CONSIDERANDO

PRIMERO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE CREA POR DISPOSICIÓN DE LA LEY No. 21 DE AGUAS DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, PÚBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO No. 130 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2001, Y EN LA CUAL EL ORGANISMO TENDRÁ LAS ATRIBUCIONES DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN VIII, DE "ESTABLECER LAS BASES A QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS LICITACIONES PARA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS, VIGILAR SU CUMPLIMIENTO Y, EN SU CASO, RESCINDIRLOS ADMINISTRATIVAMENTE DE CONFORMIDAD CON LA LEY".(sic)

SEGUNDO: QUE CON EL OBJETO DE PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD EN LOS PROCESOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN INICIADOS POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE REALIZÓ INVITACIONES A REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONTRALORÍA GENERAL, DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN XALAPA, ASOCIACIÓN DE CONSTRUCTORES DEL ESTADO DE VERACRUZ, A.C., COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE XALAPA, A.C., Y AL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE VERACRUZ-XALAPA, A.C., ASÍ COMO A SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE ORGANISMO, PARA QUE PARTICIPARAN EN LOS DIFERENTES ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; ASISTIENDO EN TODOS LOS EVENTOS PARA DEJAR CONSTANCIA DE ELLO EN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES, UN REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

TERCERO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN REVISÓ, ANALIZÓ Y EVALUÓ LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUARTO: QUE EL 21 DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE A LAS 16:30 HORAS, SE LLEVARÁ A CABO LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 9 DEL ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL SIGNADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y EL SECTOR EMPRESARIAL, EN EL MARCO DE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA MANOS LIMPIAS Y CUENTAS CLARAS PÚBLICADO EN LA



DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CAEV-HIDROCARBUROS-2015-02-LP

GACETA OFICIAL NÚM. EXT. 184 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2005, EN DONDE SE DARÁ A CONOCER A LOS PRESENTES LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN.

QUINTO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS (**EJERCICIO 2015**) SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA SU APROBACIÓN LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA NACIONAL, AL LICITANTE **CONSTRUCTORA CONIRROSTRO, S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE AJUSTA A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

POR LO ANTERIOR, ES DE RESOLVERSE Y SE:

RESUELVE

PRIMERO.- QUE LA ÚNICA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **CONSTRUCTORA CONIRROSTRO, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$11'199,524.52 (ONCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 52/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., E INCLUYENDO EL I.V.A. ES LA CANTIDAD DE **\$12'991,448.44(DOCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 44/100 M.N.)**, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, ADEMÁS DE CONTAR CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA NECESARIAS, GARANTIZANDO CON ELLO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR LO QUE SE RESUELVE ADJUDICAR AL LICITANTE LA OBRA, CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 28 DE OCTUBRE DE 2015 COMO INICIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 COMO TERMINO.

SEGUNDO.- ELABORESE EL FALLO DE LA LICITACIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN Y FIRMA DEL TITULAR DE LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA ADJUDICAR EL CONTRATO, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE ORGANISMO.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE MEDIANTE ESCRITO AL LICITANTE PARTICIPANTE Y A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA RESOLUCIÓN DETERMINADA POR ESTA COMISIÓN, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE ORGANISMO.

CUARTO.- CELÉBRESE EL CONTRATO **No. CAEV-HIDROCARBUROS-2015-02-LP** DE ACUERDO A LO DESCRITO EN EL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE ORGANISMO.

QUINTO.- QUE EL ANTICIPO QUE SE OTORGARÁ AL CONTRATISTA **CONSTRUCTORA CONIRROSTRO, S.A. DE C.V.**, SERÁ DEL **30%** DEL IMPORTE DEL CONTRATO, EN APEGO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO **50** FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ASÍ LO ACORDARON Y FIRMARON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ING. HÉCTOR FRANCISCO CENTENO MOCTEZUMA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

ARQ. JUAN GERARDO ROJAS VELA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
LICITACIONES Y COSTOS

ARQ. RAYMUNDO JIMÉNEZ DE LA GARZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

ING. ROBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE COSTOS

ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA